

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Francés IV
Año Académico:	2021-2022
Titulación:	Grado en Estudios Ingleses
• Código:	101210209
• Tipo:	Formación Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	Segunda Lengua Extranjera
• Módulo:	Idiomas
Titulación:	Grado en Filología Hispánica
• Código:	101110209
• Tipo:	Formación Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	Idioma Moderno
• Módulo:	Idiomas
Titulación:	Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica
• Código:	109012209
• Tipo:	Formación Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	Segunda Lengua Extranjera
• Módulo:	Idiomas
Cuatrimestre:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	6 créditos
Horario de clase:¹	Miércoles y jueves: 10:30-12:00
Idioma de instrucción:	Castellano y francés
Apoyo Virtual:	Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre:	María José Chaves García (Coordinadora)
Área:	Filología Francesa
Departamento:	Filología
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	Pabellón 12 alto, nº 31
E-Mail:	chaves@uhu.es
Teléfono:	959219069
Tutorías:	Cuatrimestre 1: Miércoles y jueves: 10.30-12.00; 13.30-15.00 Cuatrimestre 2: Miércoles y jueves: 9.00-10:30; 13:30-15.00
Periodo de Docencia:	14 de febrero-1 de junio

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Formación en el uso instrumental de la lengua francesa en sus cuatro destrezas básicas hasta el nivel intermedio (A2.2).

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Es recomendable que, quien se matricule en Francés IV, haya cursado la asignatura Francés I, Francés II y Francés III o disponga de un nivel de lengua equivalente.

3. TEMARIO DESARROLLADO

A. CONTENUS GRAMMATICAX

¹ El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tabloneros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

UNITÉ 1:

- Les phrases exclamatives, le subjonctif; il faut + subjonctif
- Révision du présent, passé composé, imparfait, futur
- Indicatif ou subjonctif

UNITÉ 2:

- les verbes subjectifs et objectifs. Indicatif ou subjonctif
- Révision du subjonctif

UNITÉ 3:

- La conséquence
- Révision du plus-que-parfait

UNITÉ 4:

- Le but
- Révision du conditionnel présent

UNITÉ 5:

- L'opposition
- Le conditionnel passé

UNITÉ 6:

- L'hypothèse
- Révision de tous les verbes de l'indicatif

UNITÉ 7:

- Les subordonnées temporelles

UNITÉ 8:

- Le gérondif, le participe présent

B. CONTENUS LEXICO-SÉMANTIQUES, PHONÉTIQUES, COMMUNICATIFS ET SOCIOCULTURELS

-los contenidos en el libro de texto Édito B1 francés.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

- AA.VV (2010): *Diccionario escolar Français-Espagnol/Español-Francés*. París: Larousse.
- AA.VV (2012): *Bescherelle: la conjugaison pour tous*. París: Hatier.
- AA.VV (2012): *Diccionario Dico Avanzado*. Français-Espagnol/Español-Francés. Madrid: S.M.
- AA.VV. (1997): *Le Nouveau Bescherelle. La grammaire pour tous*. París: Hatier.
- AA.VV. (2000): *Le Nouveau Bescherelle. L'art de conjuguer*. París: Hatier.
- AA.VV. (2012): *Gramática Francesa*. Barcelona: Larousse.
- AA.VV. (2013): *Los verbos franceses*. Barcelona: Larousse.
- AA.VV. (2013): *Vocabulario básico del francés*. Barcelona: Larousse.
- ABRY D. y CHALARON, M.-L. (2010): *Les 500 exercices de phonétique, A1-A2*. París: Hachette.
- ABRY, D. y CHALARON, M.-L. (2014): *La grammaire des premiers temps, A1-A2*. Grenoble: Presses Universitaires de Grenoble.
- BADY, J. et al. (1990): *Grammaire. 350 exercices, niveau débutant*. París: Hachette.
- BERLION, D. (2014): *Orthographe*. París: Hachette.
- BLED, E. (1998): *BLED orthographe*. París: Hachette.
- BOULARES, M. y GRAND-CLÉMENT, O. (2018): *Conjugaison progressive du français avec 450 exercices, Niveau intermédiaire A2/B1*. París: Clé international.
- BOULET, R. et al. (2003): *Grammaire expliquée du français : exercices, niveau débutant*. París: Clé International.
- CALLET, St. y TRICOT, T. (2012): *Vocabulaire en action avec 150 exercices. Niveau intermédiaire (A2/B1)*. París: Clé international.
- CAPELLE, G. y FRÉROT, J.-L. (2006): *Gramática básica de la lengua francesa*. Madrid: SGEL. librería.
- CHAMBERLAIN, A. y STEELE, R. (1991): *Guide pratique de la communication*. París: Didier.
- CHARBONNIER, C. (2006) : *Manuel de prononciation française. Phonétique orthoépique*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- CHARLIAC, L. et al. (2014). *Phonétique progressive du français. Niveau intermédiaire*. París: Clé International.
- DE SMET, A. (1981): *Grammaire française de base*. París: Didier Hatier.
- DELATOUR, Y. et al. (2000): *Grammaire pratique du français en 80 fiches*. París: Hachette.
- DELATOUR, Y. et al. (2004): *Nouvelle grammaire du français*. París: Hachette.
- DELAUNAY, B. y LAURENT, N. (2012): *Bescherelle. La conjugaison pour tous*. París: Hatier.
- DUBOST, M. y TURQUE, C. (2014): *Améliorer son expression écrite et orale*. París: Ellipses.

- ECHEVARRÍA, E. (2011): *Manual de gramática francesa*. Barcelona: Ariel.
- GARCÍA, R. (1987): *Diccionario Larousse Moderno*. Barcelona: Larousse.
- GARCIA-PELAYO, Y. GROSS, R. y TESTAS, J. (2007): *Grand Dictionnaire Espagnol-Français, Français-Espagnol*. París: Larousse.
- GRAND-CLÉMENT, O. (2018): *Conjugaison progressive du français avec 250 exercices, Niveau débutant A1/A2 (avec CD)*. París : Clé international.
- GRAND-CLÉMENT, O. (2016): *Grammaire en dialogues. Niveau grand débutant A1 (avec CD)*. París : Clé international.
- GRÉGOIRE, M. (2014): *Grammaire progressive du français avec 440 exercices. Niveau débutant*. París : Clé International (2e édition).
- GRÉGOIRE, M. et al. (2017): *Grammaire progressive du français. Niveau intermédiaire*. París: Clé International.
- GRÉGOIRE, M. y KOSTUCKI, A. (2015): *Grammaire progressive du français avec 200 exercices. Niveau débutant complet*. París: Clé International.
- GREVISSE, M. y GOOSSE, A. (1989): *Nouvelle grammaire française*. París: Duculot.
- GRÉVISSE, M. y GOOSSE, A. (2016): *Le bon usage*. París: Deboeck
- JOB, B. (2002): *La grammaire. Française: théorie et pratique*. Madrid: Santillana.
- LE GOFFIC, P. (1994): *Grammaire de la phrase française*. París: Hachette.
- LEVY, M. (2000): *Grammaire du français. Approche énonciative*. París: Ophrys.
- LUCILE, CH. y MOTRON, A.-CL. (2007): *Phonétique Progressive du Français*. París: Clé International.
- MARTINS, C. y MABILAT, J.-J. (2013): *Sons et intonation. Exercices de prononciation*. París: Didier.
- MIMRAN, R. y POISSON-QUINTON, S. (2014): *Grammaire expliquée du français*. París: Clé International.
- MIMRAN, R. y POISSON-QUINTON, S. (2017): *Expression écrite (A1)*. París: Clé International.
- MIQUEL, CL. (2002): *Vocabulaire progressif du français : avec 250 exercices. Niveau débutant*. París: CLE International.
- MIQUEL, CL. (2001): *Vocabulaire progressif du français avec 250 exercices (Niveau débutant)*: París: Clé International.
- MIQUEL, CL. (2014): *Grammaire en dialogues. Niveau débutant*. París: Clé international.
- MIQUEL, CL. (2014): *Grammaire en dialogues. Niveau intermédiaire*. París: Clé international.
- POISSON-QUINTON, S., MIMRAN, R. y MAHÉO-LE COADIC, M. (2002): *Grammaire expliquée du français*. París: Clé International.
- REY, A. y DEBOVE, J. (2016): *Le petit Robert*. París: Dictionnaires Le Robert.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS /LIBROS DE TEXTO

- AA.VV. (2018): *Édito B1* (Livre de l'élève + CD +DVD). París: Didier.
- AA.VV. (2018): *Édito B1* (Cahier d'exercices+CD). París: Didier.

-Le cahier d'exercices (Francés IV)- Comprar en copisteria

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

- CG3. Capacidad de expresión oral y escrita en una segunda lengua extranjera
- CG4. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG5. Capacidad crítica y autocrítica
- CG6. Capacidad de análisis y síntesis
- CG7. Capacidad de transmisión y transferencia de conocimientos
- CG8. Capacidad de organizar y planificar
- CG9. Capacidad de resolución de problemas
- CG10. Capacidad de toma de decisiones
- CG11. Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas
- CG12. Habilidades de gestión de la información
- CG13. Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo
- CG14. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- CG15. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG16. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- CG17. Capacidad de comunicación y argumentación

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1A. Conocimiento de la cultura de los países de habla francesa
CE17A. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para el estudio de una lengua extranjera
CE20E. Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos literarios y no literarios en otras lenguas
CE22A. Capacidad para comprender y producir textos simples de diferente tipo en francés
CE26. Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Quien haya completado con éxito esta materia podrá:

- Comprender e interpretar informaciones globales y específicas en textos orales y escritos de dificultad progresiva.
- Ser capaz de leer textos de complejidad creciente con finalidades diversas.
- Poder producir distintos tipos de mensajes orales y escritos en francés con fluidez y corrección con finalidades diversas y en contextos de comunicación variados.
- Conocer la lengua francesa en sus aspectos comunicativos, sistemáticos y formales.
- Ser capaz de apreciar los aspectos socioculturales que transmite de forma implícita y explícita la lengua francesa.
- Ser capaz de realizar traducciones directas e inversas de microtextos.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h.
- Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9 h.
- Prueba final de evaluación escrita: 2h. / 3h. (en caso de asignaturas con examen final)

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:

La presente asignatura está consagrada al estudio de la lengua francesa. Dada la naturaleza de la misma, aunque a lo largo del cuatrimestre el alumno deberá asistir a 6 sesiones eminentemente prácticas (grupos pequeños), en las sesiones de grupo grande no se distinguirá entre sesiones teóricas y prácticas, sino que ambas se desarrollarán conjuntamente.

Por lo tanto, en las clases, no solo se abordarán contenidos de morfología, semántica, fonética y sintaxis, sino que se le concederá una gran importancia a todas las cuestiones culturales y enunciativas que implica el estudio de una lengua. De ese modo, en el aula se llevará cabo una puesta en práctica de dichos contenidos en forma talleres de ejercicios y se corregirán los ejercicios elaborados por el alumno en su tiempo de estudio personal.

Las tutorías especializadas colectivas irán destinadas a insistir en aquellos aspectos del programa de lengua francesa que necesiten de una atención especial. Las actividades concretas que se realicen dependerán de las necesidades específicas del alumnado y serán aquellas que la profesora considere más oportunas.

Por otra parte, las tutorías especializadas individuales presenciales se destinarán a reforzar la dimensión fonético-fonológica. De ese modo, el alumno realizará con el profesor -de forma individualizada- prácticas de lectura, de dictado y de conversación.

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

En las sesiones prácticas, que se desarrollarán con grupos reducidos, se trabajarán fundamentalmente la comprensión y la expresión oral. En este sentido, las actividades que se propondrán dependerán de las necesidades de cada grupo. A la hora de la evaluación, se tendrá en cuenta la asistencia así como la participación y la realización de las actividades que establezca el profesor. En estas sesiones se priorizará la vertiente comunicativa de la lengua.

Las sesiones de grupo reducido tendrán lugar, en principio, las semanas 4^a, 8^a y 12^a. Aunque se proponen estas fechas, pueden producirse modificaciones en función de la disponibilidad de las aulas y de las necesidades de los alumnos.

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

Aparte de las tutorías especializadas individuales, el alumno dispondrá de 6 horas de tutorías a la semana y de un foro en la Plataforma *Moodle*, a modo de tutorías virtuales, donde podrá exponer cualquier problema que se le plantee en relación con la asignatura.

Por último, al estar virtualizada la asignatura en la plataforma *Moodle*, el alumno dispondrá de gran cantidad de información y de numerosas actividades relacionadas con la materia que le ayudarán a reforzar y a ampliar sus conocimientos. Asimismo, el profesor estará en contacto continuo con los alumnos a través del foro y les anunciará noticias relacionadas con la docencia de la asignatura y les informará de la subida a la plataforma de documentos de interés.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 17 del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva* (Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019)² las convocatorias a tener en cuenta serán:

A. CONVOCATORIA ORDINARIA I (FEBRERO O JUNIO):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito (70%)
- Examen oral, controles periódicos, notas de prácticas y otras tareas (30%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura cada estudiante debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

La evaluación del trabajo del alumno en esta asignatura medirá el grado de adquisición de las diferentes competencias señaladas en el programa y se llevará a cabo a través de diferentes procedimientos:

El alumno habrá de realizar un **examen final** al terminar el cuatrimestre, que habrá de aprobar, como mínimo, con un 5 y cuya nota constituirá el 70 % de la nota final de la asignatura. En este examen, se evaluará la adquisición de los contenidos gramaticales y léxico-semánticos, así como la comprensión y la expresión escrita.

Asimismo, a lo largo del cuatrimestre, se realizarán una serie de **controles periódicos** para verificar el aprendizaje y la adquisición de determinados contenidos del programa de lengua francesa (morfosintácticos, léxicos, fonéticos, comunicativos, etc.). La media de todos estos controles será el 30% de la nota total.

Asimismo, el alumno tendrá que superar un **examen oral**, al final del cuatrimestre, para comprobar la adquisición de los conocimientos de fonética. Los textos con los que se examinará estarán subidos a Moodle.

Por lo que se refiere a las **sesiones prácticas** con grupos reducidos, será obligatoria la asistencia. El alumno tendrá una nota de las prácticas al final del cuatrimestre que formará parte de ese 30%. Al final de cada semana de prácticas, el profesor hará una prueba en la que se evaluará la comprensión y la expresión oral.

Por otra parte, se valorará la participación activa en las clases teórico-prácticas, en las sesiones prácticas, así como en las tutorías especializadas individuales y en grupo programadas. Esta

²

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rqto_evaluacion_grado_mofs_ccqg_19_03_13.pdf;

participación se traducirá en la realización diaria de los ejercicios y actividades que el alumno deberá realizar en casa y que, posteriormente, serán corregidos en clase.

El profesor considerará la posibilidad de otorgar la Matrícula de Honor a aquellos/as estudiantes cuya calificación esté entre 9,5 y 10. La concesión de la Matrícula de Honor dependerá no solo de la nota obtenida sino de la actitud en clase, la asistencia, la participación y el trabajo diario.

B. CONVOCATORIA ORDINARIA II (SEPTIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito (100%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Finalmente, aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente la asignatura a final de curso, podrán presentarse a un examen que será establecido oficialmente por la Secretaría del Centro. No se tendrán en cuenta las notas obtenidas a lo largo del curso. Dicho examen constituirá el 100% de la nota final. Estos alumnos podrán consultar dudas en el horario de atención al alumno de libre disposición y harán uso de las horas dedicadas a la revisión de exámenes.

C. CONVOCATORIA ORDINARIA III (DICIEMBRE):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito (100%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Finalmente, aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente la asignatura a final de curso, podrán presentarse a un examen que será establecido oficialmente por la Secretaría del Centro. No se tendrán en cuenta las notas obtenidas a lo largo del curso. Dicho examen constituirá el 100% de la nota final. Estos alumnos podrán consultar dudas en el horario de atención al alumno de libre disposición y harán uso de las horas dedicadas a la revisión de exámenes.

D. Modalidad excepcional: sistema de evaluación única final

Igualmente, y en aplicación del artículo 8, del citado Reglamento, se incluye una nueva Modalidad de **Evaluación Única Final** para el alumnado que así lo elija en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Se traslada a continuación contenido íntegro del mencionado artículo:

Artículo 8.- Evaluación única final

1. La evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. Estas pruebas podrán realizarse en aulas, laboratorios y excepcionalmente en campo para aquellas asignaturas cuya carga docente sea exclusivamente de campo.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados.

3. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, enfermedad o discapacidad), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

4. En las titulaciones que incluyen asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta

modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Examen escrito 1 (70%)
- Examen escrito 2 (20%)
- Examen oral (10%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El alumno habrá de realizar un **primer examen escrito** de una duración de dos horas que habrá de aprobar, como mínimo, con un 5 y cuya nota constituirá el 70 % de la nota final de la asignatura. En este examen, se evaluará la adquisición de los contenidos gramaticales y léxico-semánticos, así como la comprensión y la expresión escrita.

A continuación, el alumno tendrá que realizar **otro examen escrito** de una duración de 3 horas donde se examinará de todos los contenidos de los que se han examinado los estudiantes lo largo del cuatrimestre a través de controles periódicos (sobre verbos, aspectos puntuales de la materia y sobre los contenidos de las prácticas). La nota de este examen constituirá el 20 % de la nota total.

Por último, el alumno tendrá que superar un **examen oral** (10%), al final del cuatrimestre, para comprobar la adquisición de los conocimientos de fonética, así como la comprensión y expresión oral.

8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL*

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

Cuadrante para asignaturas con semanas de prácticas intercaladas a lo largo del cuatrimestre							
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Sesiones teórico-prácticas	Sesiones prácticas	Tutorías especializadas colectivas	Tutorías Especializadas individuales	Controles periódicos	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
OBSERVACIONES							
(s1) 14-18 feb	2						Tema 1
(s2) 21-25 feb	1		1				Tema 1
(s3) 28 feb-4 mar	2						Tema 2
(s4) 7-11 mar		(prácticas gr. alternas 1)		30'			Compr/Exp. Oral
(s5) 14-18 mar	1		30'		1 hora		Tema 2
(s6) 21-25 mar	2						Tema 3
(s7) 28 mar-1 abr	2						Tema 3
(s8) 4-8 abr		(prácticas gr. alternas 2)		30'			Compr/Exp. Oral
11-15 abr	SEMANA SANTA						
(s9) 18-22 abr	2						Tema 4
(s10) 25-29 abr	2						Tema 4
(s11) 2-6 may	1		1				Tema 5
(s12) 9-13 may		(prácticas gr. alternas 3)		30'			Compr/Exp. Oral
(s13) 16-20 may	1		30'		1 hora		Tema 6
(s14) 23-27 may	1		1				Tema 7
(s15) 30 may-1 jun	1						Tema 8
Pruebas de evaluación						3 horas	



Se indican en verde aquellas semanas en las que hay un día festivo o no lectivo
Se indica en azul la semana del día de la Facultad de Humanidades